

I.E.S. VEGA DEL PRADO

CRITERIOS DE EVALUACION DEL ÁMBITO PRÁCTICO: TECNOLOGÍA DE 3º DE DIVERSIFICACIÓN

CURSO 2022-2023

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorarlos diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua y global**, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de actuar ante cualquier problema, averiguando sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa**, es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Secundaria.
- **Objetiva**, teniendo en cuenta sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

A. Técnicas e instrumentos de evaluación.

Por ello emplearemos distintas herramientas y técnicas como de evaluación como:

- **pruebas de diagnóstico o inicial** (no pondera sobre la nota del trimestre)
- **pruebas escritas y orales**
- **registro anecdótico**
 - a. Realización de prácticas en el taller
 - b. Vocabulario específico.
 - c. Ortografía, expresión gráfica, escrita/oral.
- **Observación sistemática del alumno**. consiste en las observaciones diarias del trabajo del alumno. Se valorará:
 - a. Interés y participación
 - b. Utilización adecuada de herramientas, máquinas, instrumentos de medida, instalaciones...
 - c. Aprovechamiento de material
 - d. Aportación de ideas y colaboración con los compañeros del grupo.
 - e. Realización de tareas y destreza. Puntualidad en la entrega.
 - f. Tolerancia y actitud hacia los demás

B. Aplicación de la evaluación

Según el momento del curso en que nos encontremos o el objetivo que persigamos, las herramientas de evaluación se aplican de la manera siguiente:

| APLICACIÓN | HERRAMIENTA | OBSERVACIONES |
|--|---|---|
| Evaluación inicial o de diagnóstico | <ul style="list-style-type: none"> • Prueba inicial de curso. • Actividades/preguntas al inicio de cada unidad en el Libro del alumno, para la exploración de conocimientos previos. | |
| Evaluación de criterios de evaluación, | <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de evaluación por unidad. • Actividades del Libro del alumno. • Portfolio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Proyectos tecnológicos (con actividades) por unidad. ○ Simulaciones con ordenador (con actividades) por unidad. ○ Videos (con actividades) por unidad. ○ Páginas web (con actividades) por unidad. • Proyecto guía: una tarea por unidad. • Proyectos guiados. • Prueba de competencias por unidad. | Las actividades del libro, los instrumentos que forman parte del portafolio del alumno y las tareas de investigación disponen de rúbrica de evaluación y están asociados a los estándares de aprendizaje. |
| Evaluación del trabajo cooperativo | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto guía: una tarea por unidad. • Proyectos guiados. | |
| Autoevaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades del Libro del alumno digitalizadas, lo que permite la autocorrección automática de las actividades de respuesta cerrada. | |

C. Agentes evaluadores

Según el tipo de agente que va evaluar el aprendizaje del alumno utilizaremos los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación entre iguales, donde los alumnos evaluarán el trabajo de sus compañeros bajo la supervisión del profesor.
- Evaluación del profesor.
- Autoevaluación, cuando sea el propio alumno el que evalúe su trabajo.

D. Criterios de calificación.

La calificación del alumno se realiza a través del logro de las competencias y serán evaluadas a través de los distintos criterios de evaluación, que se concretan en los diferentes indicadores

de logro que figuran en la programación.

Según esto la nota final se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- El criterio de calificación de cada instrumento de evaluación figura en la siguiente tabla:

| Criterios de calificación por instrumento de evaluación (%) | |
|---|-----|
| Peso 3º Curso Diversificación | |
| Observación sistemática | 15% |
| Pruebas prácticas | 25% |
| Pruebas escritas | 60% |
| Nota mínima en cada prueba | 3,5 |

- El peso de los diferentes criterios de evaluación serán los siguientes:

| | | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CRITERIO DE CALIFICACIÓN (%) |
|------------------------|------------------------|--|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PESO TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO DIVERSIFICACION |
| 1 | 1.1 | 2% |
| | 1.2 | 2% |
| | 1.3 | 4% |
| 2 | 2.1 | 4% |
| | 2.2 | 4% |
| 3 | 3.1 | 23% |
| | 3.2 | 4% |
| | 3.3 | 5% |
| | 3.4 | 3% |
| 4 | 4.1 | 5% |
| | 4.2 | 2% |
| | 4.3 | 5% |
| | 4.4 | 2% |
| 5 | 5.1 | 4% |
| | 5.2 | 5% |
| | 5.3 | 2% |

| | | |
|---|-----|----|
| | 5.4 | 2% |
| 6 | 6.1 | 3% |
| | 6.2 | 3% |
| | 6.3 | 3% |
| | 6.4 | 3% |
| 7 | 7.1 | 5% |
| | 7.1 | 5% |

La nota final (Junio) de los alumnos se calculará con las notas con dos decimales que tenga el profesor, y no con la aproximación de la nota que se entrega en los boletines. Esta nota trimestral con decimales se dirá verbalmente a los alumnos para que la registren en sus agendas, y se seguirá el siguiente redondeo:

| Notas | Calificación boletín |
|-----------------|----------------------|
| Inferior a 1.99 | 1 |
| Entre 2 y 2.99 | 2 |
| Entre 3 y 3.99 | 3 |
| Entre 4 y 4.99 | 4 |
| Entre 5 y 5.99 | 5 |
| Entre 6 y 6.99 | 6 |
| Entre 7 y 7.99 | 7 |
| Entre 8 Y 8.99 | 8 |
| Entre 9 y 9.49 | 9 |
| Más de 9.5 | 10 |

Es necesario que el alumno tenga una calificación superior a **3.5 puntos** en cada evaluación para poder calcular la nota final de junio y más de **3 puntos** en cada prueba, ejercicio o apartado que se valore.

Se realizará un examen de recuperación para cada una de las evaluaciones o bien un examen final en Junio donde se podrá recuperar los contenidos no superados por el alumno.

Si un alumno faltase a un examen, con motivo justificado, se le realizará el examen/prueba el primer día de su incorporación, sin necesidad de aviso. Sólo se repetirán los exámenes en causas debidamente justificadas.